

Acta/09/2024

En la ciudad de Purísima del Rincón Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en José López Mojica número 208, colonia centro da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Purísima del Rincón, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Francisco Fernández Frausto	Presidente
Mitchel Guadalupe Murguía Vázquez	Consejera electoral propietaria
Angelica Martínez Pérez	Consejera electoral propietaria
Sayra Elena Espinosa Regalado	Secretaria
Marcela Chávez Flores	Representante suplente del PAN
Kassandra Ana María Orozco Murillo	Representante propietaria del PRI
María de Lourdes Franco Llamas	Representante propietaria del PRD
Benjamín Canchola Orozco	Representante propietaria de MC
Beatriz Vázquez Moreno	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.; -----
- VII. Asuntos generales; y -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con treinta y cinco minutos.-----



[Handwritten signature]

Acta/09/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría* de este Consejo de la correspondencia recibida; la secretaria informa que de la cuenta de la sesión anterior a la fecha no se ha recibido correspondencia alguna. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos del quinto y sexto, toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con treinta y seis minutos.-----

Acto seguido, el Presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con treinta y siete minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En atención al **quinto punto** del orden del día, el cual consiste en la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales*.-----

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo al **sexto punto** del orden del día relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales*. -----

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones,



Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

Acta/09/2024

la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos. Remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 07 del Instituto Nacional Electoral; y, por conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo con el **séptimo punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; se agenda el siguiente punto. -----

Único. Agenda semanal de campaña de candidatas y candidatos al ayuntamiento de Purísima del Rincón. -----

Acto seguido la representante del Partido Acción Nacional solicita que pueda acordarse que todos los candidatos y candidatas compartan con el Presidente del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón su agenda con fechas, horarios y lugares en los que estarán llevando a cabo actividades de campaña, esto con la finalidad de no empatarse en los mismos lugares y horarios. En caso de que estas coincidan, sea el presidente del Consejo quien dictamine quien puede hacer cambio en su agenda, tomando en cuenta que las agendas que hayan llegado primero en tiempo serán quien lleve la preferencia. Ante esta premisa, los y las representantes de los partidos políticos que asisten a la sesión, consideran que es un punto importante para dar cumplimiento al pacto de civilidad que fue firmado por sus candidatas y candidatos en fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro y se comprometen a enviar cada representante de partido las agendas de sus candidatas o candidatos los días lunes de cada semana.-----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón procede a su clausura siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos de la fecha del inicio.-----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una, sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Purísima del Rincón. CONSTE.-----


Francisco Fernández Frausto
Presidente del Consejo


Sayra Elena Espinosa Regalado
Secretaria del Consejo

